



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

21 de enero de 2025

I. Asistencia de 33 Diputadas y Diputados.

**La Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera y el Diputado Vicente Javier Verástegui Ostos justifican su inasistencia a la presente Sesión.*

II. Inicio de la Sesión a las 12:33 horas.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Discusión y aprobación, en su caso, de las siguientes Actas:

Número 31, relativa a la Junta Previa en fecha 15 de enero de 2025.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
33	0	0	33	<i>aprobada</i>

Número 32, relativa a la Sesión Pública y Solemne en fecha 15 de enero de 2025.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
33	0	0	33	<i>aprobada</i>

Número 33, relativa a la Sesión Pública Ordinaria en fecha 15 de enero de 2025.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
33	0	0	33	<i>aprobada</i>

V. Correspondencia.

VI. Iniciativas.

- De Decreto mediante el cual se reforma el inciso k), del numeral 2, del artículo 35 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.
Promovente: Dip. Marcelo Abundis Ramírez (GP-MORENA), se adhiere la Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI)
Turno a la Comisión: de Estudios Legislativos Segunda
- De Decreto por el que se reforman las fracciones XV y XVI; así como se adiciona una fracción XVII al artículo 6 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Tamaulipas.
Promovente: Dip. Silvia Isabel Chávez Garay (GP-PVEM)
Turno a la Comisión: de Desarrollo Sustentable
- De Decreto mediante el cual se adiciona una fracción IV al artículo 131 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: GP-PAN
Turno a las Comisiones: de Educación y de Niñez, Adolescencia y Juventud



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

21 de enero de 2025

4. De Decreto mediante el cual se reforman los artículos 3, numeral 1 inciso p), 17 fracción II, 88 y 89 de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Dip. Víctor Manuel García Fuentes (GP-PT)*
Turno a la Comisión: *de Salud*
5. De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversos artículos al Código Civil, a la Ley de Prevención de la Violencia Familiar, y la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Dip. Lucero Deosdady Martínez López (GP-MORENA), se adhieren GP-PVEM y GP-MORENA*
Turno a las Comisiones: *de Justicia, de Estudios Legislativos Primera y de Atención a Grupos Vulnerables*
6. De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar del Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Dip. Guillermina Magaly Deandar Robinson (GP-MORENA), se adhiere la Fracción Parlamentaria de MC*
Turno a las Comisiones: *de Educación y de Estudios Legislativos Segunda*
7. De Decreto por el que se adiciona un Capítulo VII al Código Penal del Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Dip. Alberto Moctezuma Castillo (GP-MORENA) se adhiere GP-PVEM*
Turno a las Comisiones: *de Justicia y de Estudios Legislativos Primera*
8. De Decreto mediante la cual se reforman los párrafos primero, segundo, tercero, se reforma la fracción II; y se adicionan las fracciones VIII, IX, X, XI y XII, al párrafo tercero; y se adiciona el párrafo cuarto, al artículo 426 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Dip. Marco Antonio Gallegos Galván (GP-MORENA), se adhieren GP-PAN, GP-MORENA, GP-PT, GP-PVEM, Fracción Parlamentaria de MC y la Dip. Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI)*
Turno a las Comisiones: *de Justicia y de Estudios Legislativos Segunda*
9. De Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones, en materia de prohibición de eventos y espectáculos que promuevan la apología del delito.
Promovente: *GP-MORENA, GP-PT y GP-PVEM, se adhieren GP-PAN y la Dip. Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI)*
Turno a las Comisiones: *de Justicia y de Estudios Legislativos Primera*
10. De Decreto por el que se reforma el artículo 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Dip. Francisca Castro Armenta (GP-MORENA), se adhiere GP-PVEM*
Turno a la Comisión: *de Transparencia y Acceso a la Información Pública*

VII. Dictámenes.

**Solicitud de dispensa de lectura integra de los dictámenes: Aprobada por 32 votos a favor.*

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 323 y 336, y se adiciona la fracción XI al artículo 171 Quater y el párrafo segundo al artículo 337 Ter, del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández (GP-MORENA) y GP-PAN*
Proyecto resolutivo: *aprobado por 31 votos a favor*



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

21 de enero de 2025

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la reforma la fracción VIII del artículo 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, asimismo se reforman las fracciones III y IV, y se adiciona la fracción V al artículo 49 de la Ley de Fomento a la Cultura para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: *Fracción Parlamentaria de MC*

Proyecto resolutivo: *aprobado por 31 votos a favor*

3. Con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se declara improcedente la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, en materia de nulidad de la elección.

Promovente: *Dip. Ismael García Cabeza de Vaca (GP-PAN)*

Proyecto resolutivo: *aprobado por 31 votos a favor*

VIII. Asuntos Generales.

Participación de los Diputados:

-Dip. Mercedes del Carmen Guillén Vicente: *hace uso de la tribuna para hablar sobre el tema migratorio y las diferentes problemáticas que representa para el gobierno Federal y el gobierno Estatal.*

-Dip. Gerardo Peña Flores: *su participación es para indicar la postura de Acción Nacional referente al tema migratorio en la que propone como solución de un puente terrestre o aéreo para evitar que las personas de nacionalidad extranjera permanezcan hacinadas en las ciudades fronterizas del Estado.*

-Dip. Sergio Arturo Ojeda Castillo: *en alusión a la participación de la Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente refiere a las acciones tomadas con anticipación por parte del Gobierno Federal referente al tema migratorio, así como la implementación del Plan Nacional México te Abraza cuya finalidad es apoyar a los ciudadanos deportados por la frontera del Estado.*

-Dip. Mercedes del Carmen Guillén Vicente: *su participación es para refrendar su apoyo a Roberto Gil, que sostiene su aceptación a la aprobación a las Leyes secundarias de la Reforma Judicial y respalda su decisión de inscribirse para ser Ministro de la Corte.*

IX. Clausura de la Sesión a las 15:04 horas.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día 31 de enero del 2025, a partir de las 14:00 horas.